



AMPA Nuevo Condequinto

PROYECTO TALLER GIMNASIA RITMICA

CEIP ANA MARIA MATUTE
AMPA NUEVO CONDEQUINTO

1. INSTALACIONES

La actividad se llevará a cabo en un aula del centro, ya sea del ciclo de infantil o primaria.

2. PROFESORADO

El profesorado que realizará la labor de enseñanza tendrá acreditado como mínimo el curso de Entrenadora de Gimnasia Rítmica Nivel I.

3. OBJETIVOS

Los objetivos a desarrollar en el alumnado con esta actividad son:

- Desarrollo de la psicomotricidad del alumno.
- Estimulación de la motricidad, imaginación y creatividad, consiguiendo una educación sensorial y temporal.
- Manipulación de diferentes materiales, incitando al alumno a realizar movimientos circulares, lanzamientos....

4. METODOLOGÍA

- Los primeros 10 minutos, estarán enfocados al calentamiento y estiramiento.
 - Los siguientes 35 minutos, los alumnos realizarán ejercicios de saltos, giros, flexibilidad,..., éstos ejercicios serán completados con ejercicios de desplazamiento, movimientos del tronco, de brazos....
 - Los últimos 5 minutos, y para terminar la clase, se realizarán ejercicios de relajación.
-

5. RECURSOS

- Moquetas de suelo.
- Pelotas.
- Cuerdas.
- Aros.
- Mazas.
- Cinta.
- Equipo de sonido.

6. INDUMENTARIA DEL ALUMNADO

- Medias color blanco.
- Mayllot negro o rosa.
- Zapatillas específicas para esta actividad.

7. DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

- ✓ La duración de la actividad completa es de 8 meses, la fecha de inicio es en Octubre y la finalización es en el mes de Mayo inclusive.
- ✓ Para abrir un segundo grupo de la actividad extraescolar el primer grupo deberá estar completo.
- ✓ La actividad se realiza el lunes en horario de 18:00 a 19:30, siendo la duración de la clase de 1 hora y media.
- ✓ El precio de la actividad es de:
Si es socio/a de AMPA: 15€/ mes.
Si no es socio/a de AMPA: 17€/mes.



8. PERSONA RESPONSABLE

La persona responsable de esta actividad es la gerente de la empresa Enseñanza Forper S.L., D. Julia Martinez Cano, tal como se señala en el anexo VI de autorización de proyectos para la utilización de las instalaciones del centro fuera del horario escolar.

Entidad solicitante: AMPA Nuevo Condequinto
Fdo.: Luis Miguel Sanabria Lucena

